



COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SIPINNA

COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS	
Acuerdo de creación 04/2015	
Fecha de instalación: 26 de octubre de 2016	
Comisión Permanente	
<p>Objetivo: Coordinación, articulación, promoción, aplicación, y seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y a las obligaciones del Estado mexicano en el respeto, garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Coordinación: Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB,</p> <p>Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE</p> <p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>Integrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la SEGOB 2. Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE 3. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia 4. Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF 5. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 6. Secretaría de Educación Pública 7. Secretaría de Bienestar 8. Secretaría de Salud 9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social 10. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 11. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 12. Fiscalía General de la República 13. Instituto Federal de Telecomunicaciones 14. Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO 15. Secretaría de Cultura 16. Secretaría de la Defensa Nacional 17. Secretaría de Marina 18. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 19. Secretaría de Turismo 20. Cámara de Diputados 21. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 22. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados 23. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 24. Comisión Nacional de los Derechos Humanos 25. Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos 26. Comisión Nacional del Agua 27. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 28. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 29. Consejo de la Judicatura Federal 30. Consejo Nacional de Población





	<p>31. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 32. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 33. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 34. Instituto Mexicano de la Juventud 35. Instituto Nacional de Estadística y Geografía 36. Instituto Nacional de las Mujeres 37. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 38. Instituto Nacional de Migración 39. Instituto Mexicano del Seguro Social 40. Senado de la República 41. Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p>Invitados permanentes</p> <p>42. 32 Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>43. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM) 44. Fundación por las Voces de Infancia y Género 45. Fundación Dar y Amar, DAYA I.A.P. 46. Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México 47. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI) 48. Fundación Franz Weber 49. Províctimas de Pederastia Clerical en México 50. Fundación Juconi, A.C. 51. Pacto por la Primera Infancia.</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <p>El Programa de Trabajo aprobado por la Comisión, no prevé la creación de Grupos de Trabajo.</p>	
<p>Sesiones:</p> <p>Ocho Sesiones Ordinarias</p>	





COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
Acuerdo de creación 03/2015	
Fecha de instalación: 03 de noviembre de 2016	
Comisión Permanente	
<p>Objetivo: Coordinación y seguimiento de acciones ejecutadas por los Sistemas Locales de Protección a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y respectivas leyes.</p> <p>Coordinación: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional</p>	<p>Integrantes: 33 Titulares de las Secretarías Ejecutivas, del Sistema Nacional y de las entidades federativas.</p>
<p>Grupos de trabajo: EL Programa de Trabajo 2020-2021 aprobado por la Comisión, no prevé la creación de Grupos de Trabajo.</p>	
<p>Sesiones: Catorce Sesiones Ordinarias</p>	
<p>Mecanismos de Participación No cuenta con mecanismos de participación</p>	
<p>NOTA: En las sesiones de la Comisión se ha contado con la participación de Representantes de Sociedad Civil del SIPINNA o del Consejo Consultivo como invitados especiales.</p>	

COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA





Acuerdo de creación 03/2016

Fecha de instalación: 17 de noviembre de 2016.

Comisión Permanente

Objetivo:

Abonar a la implementación de un Sistema de Protección con Enfoque de Derechos, destinado a igualar las oportunidades de desarrollo de las Niñas y los Niños mexicanos desde su gestación y hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica, independientemente de su origen social, género, conformación de su hogar o cualquier otro factor potencial de inequidad. Las instituciones que integran la Comisión, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinarán, articularán, promoverán, aplicarán y darán seguimiento a los asuntos relacionados al desarrollo infantil temprano, entre los cuales se encuentran: i) Integralidad, acceso y calidad en los servicios; ii) Programas de atención de la salud, de educación y de seguridad social; iii) Atención especial para los grupos vulnerables de niñas y niños en su primera infancia; iv) Sistema de registro de nacimientos universal; v) Reducción de la pobreza en la primera infancia; vi) Medición de desarrollo físico y cognitivo; entre otros.

Coordinación: Secretaría de Salud

Integrantes:

1. Secretaría de Salud
2. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
3. Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Oficina de la Presidencia de la República
4. Secretaría de Educación Pública
5. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
6. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
7. Programa IMSS/Bienestar
8. Secretaría de Gobernación
9. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
10. Secretaría de Bienestar
11. Conferencia Nacional de Gobernadores
12. Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República
13. Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados
14. Instituto Mexicano del Seguro Social
15. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
16. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
17. Hospital Infantil de México Federico Gómez
18. Instituto Nacional de Salud Pública
19. Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán
20. Consejo Nacional de Fomento Educativo
21. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
22. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
23. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
24. Instituto Nacional de las Mujeres
25. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
26. Banco Interamericano de Desarrollo
27. Un Kilo de Ayuda, A.C.
28. Banco Mundial
29. Registro Nacional de Población e Identificación Personal
30. Save the Children
31. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
32. Mtra. Aranzazú Alonso Cuevas





<p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>33. Mtro. David Calderón Martín del Campo 34. Oficina de Representación de la Organización Panamericana de la Salud /OMS en México</p> <p>Invitados permanentes (Consejo Consultivo): 35. Lic. Nashieli Ramírez Hernández 36. Mtra. Norma Alicia del Río Lugo 37. Dr. Antonio Rizzoli Córdoba 38. Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el Esquema de Coordinación y Gobernanza de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) 2. Para el Programa Especial 3. Para el Programa Coordinador (Presupuestario) 4. Para la Dimensión Territorial 5. Para la Comunicación y Difusión sobre Primera Infancia 6. Para la evaluación y monitoreo 7. Para el Sistema Nominal 	
<p>Sesiones: Nueve Sesiones Ordinarias</p>	

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Acuerdo de creación 04/2016





Fecha de instalación: 18 de noviembre de 2016.

Comisión Permanente

Objetivo:

Definir la Política Nacional para la protección especial de las niñas, niños y adolescentes a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y las respectivas Leyes Estatales.

Coordinación: Sistema Nacional DIF, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Por acuerdo del SIPINNA

1. Procuradurías Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, quienes participarán en representación de los integrantes del Sistema de Protección
2. Secretaría de Gobernación
3. Fiscalía General de la República
4. Sistema Nacional DIF
5. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Por acuerdo de la Comisión de Protección Especial de NNA

6. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
7. Secretaría de Salud
8. Instituto Nacional de Migración
9. Comisión Mexicana de Atención a Refugiados
10. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
11. Secretaría de Educación Pública
12. Secretaría de Bienestar
13. Instituto Nacional de Desarrollo Social
14. Comisión Nacional contra las Adicciones
15. Secretaría de Relaciones Exteriores
16. Red por los Derechos de la Infancia en México
17. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C.
18. Fundación Juconi

Invitados permanentes:

19. Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos
20. Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia
21. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
22. Suprema Corte de Justicia de la Nación
23. UNICEF
24. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
25. Juan Martín Pérez García, REDIM
26. Poder Judicial de la Federación
27. Nashieli Ramírez Hernández, CDHDF





Grupos de trabajo:

1. Grupo de trabajo sobre representación jurídica
2. Grupo de trabajo sobre adopciones
3. Grupo de trabajo sobre familias de acogida
4. Grupo de trabajo sobre restitución de derechos
5. Grupo de trabajo sobre regulación de Centros de Asistencia Social

Sesiones:

Cuatro Sesiones Ordinarias

Mecanismo de Participación

Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.

Aprobado en la sesión de instalación: 18 de noviembre de 2016.

NOTA:

La Comisión **Sí** cuenta con participación de sociedad civil. **No** cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.

COMISIÓN PARA PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acuerdo de creación 06/2016





Fecha de instalación: 15 de diciembre de 2016

Comisión Permanente

Objetivo:

Articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como medidas de reparación y para atender las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional; esto con la finalidad de que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen, articulen, promuevan y apliquen medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia que afectan a Niñas, Niños y Adolescentes.

Coordinación: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
2. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
3. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, SEGOB
4. Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, SEGOB
5. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
6. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
7. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
8. Instituto Nacional de Migración
9. Instituto Nacional de las Mujeres
10. Secretaría de Relaciones Exteriores
11. Secretaría de Educación Pública
12. Secretaría de Salud
13. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
14. Instituto Mexicano de la Juventud
15. Instituto Nacional de Desarrollo Social
16. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
17. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
18. Fiscalía General de la República
19. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
20. Instituto Federal de Telecomunicaciones
21. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
22. Conferencia Nacional de Gobernadores
23. Cámara de Diputados
24. Cámara de Senadores
25. Consejo de la Judicatura Federal
26. Suprema Corte de Justicia de la Nación
27. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Secretaría de Hacienda y Crédito Público
28. Instituto Nacional Electoral
29. Instituto Nacional de Estadística y Geografía
30. Secretaría de Cultura
31. Secretaría de Turismo
32. Secretaría de Economía

Organizaciones de la Sociedad Civil





	<ol style="list-style-type: none"> 33. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C. (ADIVAC) 34. Afectividad y Sexualidad A.C. (Guardianes) 35. Aldeas Infantiles SOS México 36. Asociación de Scouts de México 37. Childfund México 38. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), A.C. 39. Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual. A.C 40. Corresponsabilidad Social Mexicana, A.C. 41. Educando en los Derechos y la Solidaridad, Educadys A.C 42. Fundación Casa Alianza 43. Fundación Efecto Valores, A.C. 44. Fundación Filobatrista para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, A.C. 45. Fundación Juconi 46. Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra A.C 47. Fundación Quinta Carmelita 48. Fundación Ramón Vargas 49. Red por los Derechos de la Infancia en México 50. Save the Children 51. Tech Palewi, A.C. 52. World Vision 53. YouthBuild
<p>Grupos de trabajo: La Comisión no prevé grupos de trabajo.</p>	
<p>Sesiones: Una Sesión de Instalación y Cinco Sesiones Ordinarias</p>	

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Acuerdo de creación 05/2016





Fecha de instalación: 23 de febrero de 2017.

Comisión Permanente

Objetivo:

Que las instituciones que la integran en el ámbito de sus respectivas competencias, se coordinen y concurren para articular, promover, aplicar y dar seguimiento a los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios, acciones y presupuestos encaminados a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan en igualdad de trato y oportunidades al reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Coordinación: Instituto Nacional de las Mujeres.

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados
2. Comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CONAGO
3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
4. Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia de la Cámara de Senadores
5. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
6. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
7. Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República
8. Inclusión Ciudadana, A. C.
9. Instituto Nacional de Desarrollo Social
10. Instituto Nacional de las Mujeres
11. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
12. ONU Mujeres
13. Secretaría de Bienestar
14. Secretaría de Educación Pública
15. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
16. Secretaría de la Función Pública
17. Secretaría de Salud
18. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
19. Sistema Nacional DIF/PFPNNA
20. UNICEF
21. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
22. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
23. Instituto Mexicano de la Juventud

Grupos de trabajo:

1. Grupo de trabajo sobre transversalización del enfoque de derechos de niñez y adolescencia con perspectiva de género
2. Grupo de trabajo sobre cambio cultural
3. Grupo de trabajo sobre medidas especiales

Sesiones:

Seis Sesiones Ordinarias

COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





Acuerdo de creación 13/2017

Fecha de Instalación y Primera Sesión Ordinaria: 14 de marzo de 2018

Comisión Permanente

Objetivo:

I) Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y diálogo eficientes entre los sectores público y privado que se involucran en la producción y transmisión de contenidos por medios electrónicos como televisión, radio así como digitales.

II) Estudiar y analizar las oportunidades, retos y riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en la era digital.

III) Proponer metas, indicadores, programas y un plan de trabajo en relación con las tecnologías de la información y la comunicación (incluyendo medios audiovisuales y televisión) para impulsar su acceso y aprovechamiento por parte de niñas, niños y adolescentes.

IV) Proponer metas, indicadores, programas y plan de trabajo para la generación de contenidos audiovisuales relevantes a la niñez mexicana que pueda difundirse a través de distintas plataformas tecnológicas.

Coordinación: La Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación.

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. La Presidencia de la República a través de:
 - La Coordinación de Estrategia Digital Nacional
2. La Secretaría de Gobernación a través de:
 - La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC)
 - La Dirección General de Medios Impresos
 - La Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
 - La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
 - El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
3. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Federal, División Científica;
4. La Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
5. La Secretaría de Cultura
6. La Secretaría de Educación Pública
7. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes
8. La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Gobierno Digital
9. El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
10. La Conferencia Nacional de Gobernadores
11. El Instituto Federal de Telecomunicaciones
12. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
13. El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
14. La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT)
15. La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C.
16. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas





	<p>17. El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas</p> <p>18. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de trabajo de garantía de acceso seguro a TIC ´S. 2. Grupo de trabajo de fomento a la producción, regulación y difusión de contenidos audiovisuales. 3. Grupo de trabajo de fomento de la participación de niñas, niños y adolescentes en la producción y difusión de contenidos. 4. Grupo de trabajo sobre alfabetización digital y mediática. 	
<p>Sesiones: Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria (2018) Segunda Sesión Ordinaria (2018) Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria, 28 marzo 2020. Segunda Sesión Ordinaria: 29 de julio de 2020.</p>	
<p>Mecanismo de Participación Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado. Aprobado en su primera sesión: 14 de marzo de 2018.</p>	
<p>NOTA: La Comisión Sí cuenta con participación de sociedad civil. No cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo. Las OSC que participan en esta Comisión son: ADIVAC YouthBuild International México, A.C.</p>	

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE ANÁLISIS EN LO RELATIVO AL RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acuerdo de creación: Conforme al artículo noveno de los Lineamientos de Comisiones





Fecha de instalación: 8 de septiembre de 2017

Comisión Permanente

Objetivo:

Objetivo general

Actuar como un organismo coadyuvante del Sistema Nacional en la generación de recomendaciones de política general u opiniones que contribuyan a la transformación estructural del actuar público y social desde la perspectiva de protección de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivos específicos

1. Examinar colectivamente la situación relativa a la implementación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través de la revisión de la legislación, las políticas y otras medidas.

2. Formular recomendaciones generales de política pública con perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes al Sistema Nacional y a cada uno de los Sistemas Locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, integrando la visión de éstos.

3. Monitorear los procesos estatales de implantación del Marco Legal de Derechos de NNA y emitir informes y recomendaciones pertinentes.

Coordinación: El estado de Guanajuato.

Integrantes:

Cada Sistema Local de Protección ha nombrado a un titular y suplente de los sectores académicos primordialmente, pero también del social y privado.

1. Aguascalientes
2. Baja California
3. Baja California Sur
4. Campeche
5. Chiapas
6. Chihuahua
7. Coahuila
8. Ciudad de México
9. Colima
10. Durango
11. Guanajuato
12. Hidalgo
13. Jalisco
14. Estado de México
15. Michoacán
16. Morelos
17. Nuevo León
18. Oaxaca
19. Puebla
20. Querétaro
21. Quintana Roo
22. San Luis Potosí
23. Sinaloa
24. Sonora
25. Tabasco
26. Tamaulipas
27. Tlaxcala





	<p>28. Veracruz 29. Yucatán 30. Zacatecas</p>
<p>Grupos de trabajo: Se organizaron cuatro grupos de trabajo regionales</p> <p>Grupo 1. Campeche Chiapas Guerrero Oaxaca Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán</p> <p>Grupo 2. Estado de México Hidalgo Morelos Puebla Tlaxcala Ciudad de México Aguascalientes Guanajuato</p> <p>Grupo 3. Colima Jalisco Michoacán Nayarit Querétaro Zacatecas San Luis Potosí Tamaulipas</p> <p>Grupo 4. Coahuila Durango Nuevo León Baja California Baja California Sur Chihuahua Sinaloa Sonora</p>	
<p>Sesiones: Una Sesión Ordinaria.</p>	
<p>Mecanismo de Participación</p>	





Sí cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado. Está incorporado en el Plan de Trabajo de la Comisión.
Aprobado en su primera sesión: 8 de septiembre de 2017

NOTA:

La Comisión **NO** cuenta con participación de sociedad civil. **No** cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO

Acuerdo de creación 03/2019





Fecha de instalación: 30 de mayo de 2019

Comisión Permanente

Objetivo:

La definición de la Política Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de Refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del Interés Superior de la Niñez, conforme lo mandatado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus respectivas Leyes Estatales y demás disposiciones aplicables.

Coordinación: La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.

Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

Integrantes:

1. Secretaría de Gobernación a través de:
 - a) Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración
 - b) Instituto Nacional de Migración
 - c) Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
 - d) Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación
 - e) Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
2. Secretaría de Bienestar a través de:
 - a) Instituto Nacional de Desarrollo Social
3. Secretaría de Relaciones Exteriores
4. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
5. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a través de:
 - a) Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
6. Conferencia Nacional de Gobernadores
7. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
8. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
9. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
10. Senado de la República (Presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos; Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y Relaciones Exteriores)
11. Cámara de Diputados (Presidencias de las Comisiones de Asuntos migratorios; Atención a Grupos Vulnerables; Derechos Humanos; y Derechos de la Niñez y Adolescencia)
12. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
13. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
14. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
15. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (COACNDH)
16. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Grupos de trabajo:

1. Grupo de trabajo para la elaboración de la Ruta de Protección Integral de los derechos de NNA en situación de Migración.





2. Grupo de trabajo emergente para formular un mecanismo de participación y modelo de gestión para implementar albergues temporales.
3. Grupo de trabajo para definir un modelo de colaboración con grupos multidisciplinarios de Universidades estatales que apoyen a las Procuradurías de Protección.

Sesiones:

Tres Sesiones Ordinarias

Mecanismo de Participación:

La Comisión aprobó el Mecanismo de participación de personas expertas y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Aprobado en su primera sesión: 30 de mayo de 2019.

NOTA:

Las OSC que participan en esta Comisión son:

International Detention Coalition (IDC), Instituto para la Migración de las Mujeres A.C. (IMUMI), Aldeas Infantiles y Save the Children México.

Las personas expertas que participan son:

Ricardo Ortega de la Universidad Iberoamericana, Fabienne Venet, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, A.C. y Mónica González Contró, Abogada General de la de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Consejo Consultivo del SIPINNA.

GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL QUE COLABORE EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES EN LOS PRESUPUESTOS DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS.





Acuerdo de creación 07/2016	
Fecha de instalación: 19 de abril de 2017	
Grupo Permanente	
<p>Objetivo: Colaborar en el diseño de instrumentos normativos relativos a la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes, así como para la asignación de recursos suficientes en los presupuestos de los integrantes del sistema para el cumplimiento de sus acuerdos, resoluciones y recomendaciones y demás documentos normativos de naturaleza análoga.</p> <p>Coordinación: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Secretaría Técnica: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p>	<p>Integrantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA 2. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 3. Secretaría de Gobernación 4. Secretaría de la Función Pública 5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 6. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México 7. Conferencia Nacional de Gobernadores 8. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados 9. C. Juan Martín Pérez Garcia, Director Ejecutivo Red por los Derechos de la Infancia en México A.C. 10. Mtra. Aranzazú Alonso Cuevas, Directora de Incidencia de Un Kilo de Ayuda A.C. 11. Mtra. Nelia Bojórquez Maza, Directora de Inclusión Ciudadana, A.C.
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subgrupo para elaborar los "Lineamientos de Evaluación de Políticas en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" 2. Subgrupo para elaborar "La propuesta de directrices o guía en materia de asignación de recursos suficientes". 	
<p>Sesiones: Una Sesión Ordinaria.</p>	
<p>Mecanismo de Participación No cuenta con Mecanismo de participación de organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.</p>	
<p>NOTA: La Comisión Sí cuenta con participación de sociedad civil. No cuenta con participación de integrantes del Consejo Consultivo.</p>	

Participación en otros espacios de política pública, que pertenecen a otras instancias o Sistemas:





COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA EN MÉXICO

Creada: junio 2013. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se unió a los trabajos en diciembre de 2015.

Fecha de instalación: 01 junio 2013

Objetivo:

Coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección del adolescente trabajador en edad permitida, con base en la normatividad aplicable.

Coordinación: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Integrantes:

1. Secretaría de Gobernación
2. Secretaría de Relaciones Exteriores
3. Secretaría de Bienestar
4. Secretaría de Economía
5. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
6. Secretaría de Comunicaciones y Transportes
7. Secretaría de Educación Pública
8. Secretaría de Salud, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
9. Secretaría de Turismo
10. Instituto Mexicano del Seguro Social
11. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
12. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Invitados permanentes

13. Oficina de la presidencia de la República
14. Fiscalía General de la República
15. Procuraduría Agraria
16. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
17. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
18. Confederación de Trabajadores de México
19. Cámara nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica
20. Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN
21. Organización Nacional de las Industrias del Trabajo OIT
22. Save the Children
23. Ririki Intervención Social
24. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
25. Fundación Telefónica

Grupos de trabajo:

1. Acceso, permanencia y reintegración al sistema educativo
2. Armonización Legislativa.
3. Campaña de Comunicación Social.





4. Coordinación Interinstitucional.
5. Información y estadística.
6. Promoción y seguimiento sectorial.
7. Promoción y seguimiento territorial.
8. Protección de adolescentes que trabajan.
9. Seguridad social y alimentaria.
10. Sensibilización y Concientización.

Sesiones: Veintiséis Sesiones Ordinarias

GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Creada en marzo 2015. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se incorporó a los trabajos en 2016.

Fecha de instalación: 27 de abril de 2016





<p>Objetivo: Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes</p> <p>Coordinación: Consejo Nacional de Población</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC 2. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva 3. Centro Nacional de Salud para la Infancia y la adolescencia 4. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida 5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Instituto Nacional de Pediatría 6. Consejo Nacional de Población 7. Elije, red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y reproductivos, A. C. 8. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia 9. Fondo de Población de las Naciones Unidas 10. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 11. Instituto Mexicano de la Juventud 12. Instituto Mexicano del Seguro Social 13. Instituto Nacional de Desarrollo Social 14. Instituto Nacional de las Mujeres 15. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 16. Instituto Nacional de Salud Pública 17. ONU Mujeres 18. OPS/OMS 19. Organización Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) 20. Programa de Inclusión Social PROSPERA 21. Secretaría de Cultura 22. Secretaría de Desarrollo Social Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 23. Secretaría de Educación Pública 24. Secretaría de Gobernación 25. Secretaría de Salud 26. Secretaría del Trabajo y Previsión Social 27. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 28. Secretaría General del Consejo Nacional de Población 29. Servicio Nacional de Empleo 30. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia 31. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicadores de seguimiento y monitoreo de la ENAPEA 2. Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS) 	





3. Erradicar el Embarazo en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años (coordinado por la SE-SIPINNA)
Sesiones: Diecinueve Sesiones Ordinarias.

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
Acuerdo 10ª/X/2015 de la Junta de Gobierno del INEGI	
Fecha de instalación: 27 de abril de 2016	
<p>Objetivo: Coordinar a las Unidades del Estado tanto a nivel federal, estatal y municipal, en la generación e integración de datos que permitan cuantificar, caracterizar y ubicar a la población de niñas, niños y adolescentes, de manera particular la información que permita identificar la atención y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Presidencia: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA</p> <p>Secretaría Técnica: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p>	<p>Integrantes (al 10 de diciembre 2019): Presidencia, Presidencia suplente y Secretaría de Actas</p> <ol style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. <p>Secretaría Técnica</p> <ol style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Estadística y Geografía <p>Vocales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Secretaría de Educación Pública Secretaría de Salud Secretaría del Trabajo y Previsión Social Consejo Nacional de Población Secretaría del Bienestar Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI Comisión Nacional de los Derechos Humanos Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados Instituto Nacional de las Mujeres <p>Invitados permanentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Comisión Nacional del Deporte Secretaría de Gobernación/Unidad de Política Migratoria Registro Nacional de Población e Identificación Personal Secretaría de Cultura Instituto Nacional Electoral Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación





	<p>9. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</p> <p>10. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas</p> <p>11. Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p>12. Comisión Nacional de Protección a la Salud</p> <p>13. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p> <p>14. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>15. Fiscalía General de la República</p> <p>16. Instituto Mexicano de la Juventud</p> <p>17. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</p> <p>18. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</p> <p>19. Organización Mundial para la Salud/Organización Panamericana de la Salud</p> <p>20. Oficina de la Presidencia de la República</p> <p>21. Red por los Derechos de la Infancia en México</p> <p>22. Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>23. Secretaría de Relaciones Exteriores</p> <p>24. Save the Children *</p> <p>25. World Vision por Los Niños Visión Mundial de México, A. C *</p> <p>26. Childfund México *</p> <p>27. Fundación JUCONI A.C. *</p> <p>*Se incorporan como invitados permanentes al CTEIPIDNNA a partir de la 2ª sesión ordinaria 2017. Conforme a las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG pueden asistir a las reuniones en carácter permanente o temporal sin necesidad de formalizar mediante acuerdo.</p>
<p>Grupos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Supervivencia 2. Desarrollo 3. Protección 4. Participación 5. Institucionalidad 	
<p>Sesiones:</p> <p>Once sesiones ordinarias.</p>	

